



NUÑO A
DESARROLLO
SOCIAL

Memoria Anual

20 25



MEMORIA 20 ANUAL 25

**Corporación Municipal de
Desarrollo Social de Ñuñoa**

ÍNDICE

1	Palabras del Alcalde	6
2	Palabras del Secretario General	12
3	Misión - Visión	16
4	Organigrama Institucional	20
5	Dirección de Educación	26
5.1	Red educacional de Ñuñoa	27
5.2	Matrícula	27
5.3	Resultados SIMCE 2025	28
5.4	Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	30
5.5	Resultados PAES 2025	32
5.6	Infraestructura	33
5.7	Logros PADEM 2025	34
5.8	Plan de Formación Comunal	35
6	Dirección de Salud	44
6.1	Red de Salud de Ñuñoa	45
6.2	Principales Indicadores Sanitarios	46
6.3	Principales Logros del Plan Salud 2025	48
6.4	Boticas comunales - Desempeño 2025	51
6.5	Prestaciones entregadas	52
6.6	Plan Anual de Capacitación Salud 2025	56



7 Dirección de Administración y Finanzas 60

7.1	Dotación de Personal - Educación	61
7.2	Dotación de Personal - Salud	62
7.3	Organigrama Institucional CMDS Ñuñoa	64
7.4	Estado de Situación Financiera Año 2025	65
7.4.1	Contexto Institucional y Diagnóstico	66
7.4.2	Estado de Situación Presupuestaria - Dirección de Educación	67
7.4.3	Estado de Situación Presupuestaria - Dirección de Salud	69
7.4.4	Deuda Flotante Año 2025	71
7.4.5	Proveedores con Mayor Deuda Traspasada - Dirección de Educación	71
7.4.6	Proveedores con Mayor Deuda Traspasada - Dirección de Salud	72
7.4.7	Balance General 2025	73
7.4.8	Estados de Resultados 2025	74

8 Compras Públicas 76

8.1	Compras Públicas 2025: Resultados e Indicadores	77
8.1.1	Distribución de Procesos Licitarios	78
8.1.2	Distribución por Rubro 2025	78



1

**Palabras
Alcalde**

SEBASTIÁN SICHEL R.

El 2025 fue un año de recuperación, orden y avance para Ñuñoa. Dimos inicio a una nueva etapa en la Corporación Municipal, con una gestión enfocada en hacer bien las cosas, fortalecer la confianza y poner nuevamente a las personas en el centro. Nuestro compromiso desde el primer día fue el construir una institución moderna, transparente y capaz de entregar mejores resultados a nuestros vecinos y vecinas.

Para lograrlo, impulsamos un proceso profundo de modernización institucional, fortaleciendo los estándares de control, probidad y gestión financiera. Incorporamos nuevos sistemas administrativos y estándares contables más exigentes, avanzando hacia una Corporación más eficiente, sólida y preparada para responder a los desafíos de una comuna que exige excelencia.

En Salud, impulsamos una estrategia centrada en mejorar el acceso y fortalecer la red comunal. Destacan la habilitación de nuevos dispositivos de atención, la puesta en marcha de la Droguería Comunal y la creación de una Sala Neurodivergente infanto-juvenil. A esto se suma la próxima inauguración de un nuevo CECOSF en la zona norponiente, junto con proyectos relevantes en fase de desarrollo, como son la reposición del CESFAM Rosita Renard y del Centro de Salud Mental, consolidando una Atención Primaria de Salud referente a nivel nacional.

En Educación, Ñuñoa volvió a demostrar que cuando hay exigencia, compromiso y apoyo a las comunidades educativas, los resultados llegan. Nuestros estudiantes alcanzaron resultados históricos en SIMCE y PAES, consolidando a la comuna como uno de los grandes referentes de la educación pública en Chile.

Hoy tenemos el orgullo de contar con el mejor liceo público del país según la PAES: el Liceo Augusto D'Halmar. Pero este liderazgo no es un caso aislado. También destacan a nivel nacional establecimientos como el Liceo República de Siria, el Liceo Lenka Franulic y el Liceo José Toribio Medina, confirmando que en Ñuñoa la excelencia educativa no depende del apellido ni del barrio, sino de una comunidad que cree en el mérito, el esfuerzo y las oportunidades.

Los resultados SIMCE 2025 también confirmaron el liderazgo académico sostenido de nuestra red municipal. En 4° Básico, la comuna alcanzó 292 puntos en Comprensión Lectora, superando el promedio nacional municipal y reafirmando una tendencia positiva que hoy posiciona a Ñuñoa entre las comunas con mejor desempeño del país.

Por lo anterior, hemos impulsado nuevas oportunidades como un Preuniversitario Comunal gratuito y una Academia de Talentos (Ñuñoa Avanza). Junto con ello, fortalecimos la infraestructura educacional con obras que incluyen la construcción de una nueva Enseñanza Media, mejoras en techumbres, instalaciones eléctricas, accesos universales y otras intervenciones que aseguran espacios dignos y seguros para aprender.

“Quiero decirlo con mucha fuerza. Vamos a seguir defendiendo la calidad de la educación pública de Ñuñoa.”







Quiero decirlo con mucha fuerza. Vamos a seguir defendiendo la calidad de la educación pública de Ñuñoa. Nuestros establecimientos funcionan, obtienen resultados y son motivo de orgullo para miles de familias. Por eso hemos sido firmes en señalar que cualquier cambio institucional debe garantizar primero que esa calidad y esos proyectos educativos se protejan y fortalezcan.

El 2025 marcó el inicio de una transformación profunda en la CMDS Ñuñoa. Recuperamos el orden, fortalecimos la gestión y volvimos a poner el foco donde corresponde: en mejorar la vida de las personas. Ese seguirá siendo nuestro camino.



2

Palabras del Secretario General

CLAUDIO VALENZUELA CH.

Durante 2025, la gestión de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa se centró en fortalecer sus capacidades internas, mejorar los estándares de control y consolidar procesos que permitan sostener en el tiempo servicios de calidad en salud y educación.

Uno de los ejes prioritarios fue el ordenamiento administrativo y financiero. A partir de los resultados de la auditoría forense del período 2021–2024, se implementaron medidas orientadas a corregir debilidades estructurales, reforzar los mecanismos de control interno y avanzar en acciones en el ámbito judicial. En paralelo, se inició un proceso de modernización que considera la incorporación de nuevos sistemas de gestión financiera y de compras, junto con la adopción de normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP-CGR), con foco en mejorar la trazabilidad, la eficiencia y la transparencia en el uso de los recursos.

En educación, la gestión se orientó a sostener y proyectar los resultados del sistema municipal, abordando tanto el fortalecimiento de los aprendizajes como las condiciones materiales en que estos se desarrollan. Durante el período, se ejecutaron diversas intervenciones en infraestructura educacional, junto con la implementación de iniciativas orientadas a fortalecer trayectorias educativas y el desarrollo de talentos. Estos avances se reflejan en resultados académicos consistentes y en una alta demanda de matrícula, que da cuenta de la confianza de las familias en la educación pública de Ñuñoa.

En el ámbito de la salud municipal, la red de atención primaria respondió a una demanda creciente, superando los 2 millones de prestaciones anuales y alcanzando niveles de cumplimiento de metas cercanos al 100%. Este desempeño ha requerido fortalecer la gestión operativa, optimizar la asignación de recursos y ampliar la capacidad de atención.

En esta línea, destacan la habilitación de la Droguería Comunal y nuevos dispositivos de atención especializada, incluida una Sala Neurodivergente en el CES. Y el desarrollo de proyectos orientados a ampliar la cobertura territorial, especialmente en sectores históricamente postergados.

Junto con los avances, la Corporación enfrenta desafíos relevantes en materia de sostenibilidad financiera, mejora continua de los procesos internos, respuesta al crecimiento de la demanda en salud y preparación para el traspaso al nuevo sistema de educación pública. Abordarlos requiere consolidar las capacidades institucionales desarrolladas, junto con una planificación rigurosa y una adecuada articulación con los distintos niveles del Estado.

Finalmente, destaco el compromiso de las y los funcionarios de la Corporación y de las comunidades educativas y de salud de Ñuñoa. Su trabajo diario es el principal sustento para seguir avanzando hacia una institución moderna, transparente y al servicio de las personas.

“Su trabajo diario es el principal sustento para seguir avanzando hacia una institución moderna, transparente y al servicio de las personas”





3

**Misión y
Visión**

| MISIÓN

Garantizar el acceso a servicios de **calidad en salud y educación**, promoviendo la participación ciudadana, el **desarrollo sustentable y el enfoque de derechos**, para satisfacer las necesidades de la comunidad de manera integral, continua e inclusiva.



| VISIÓN

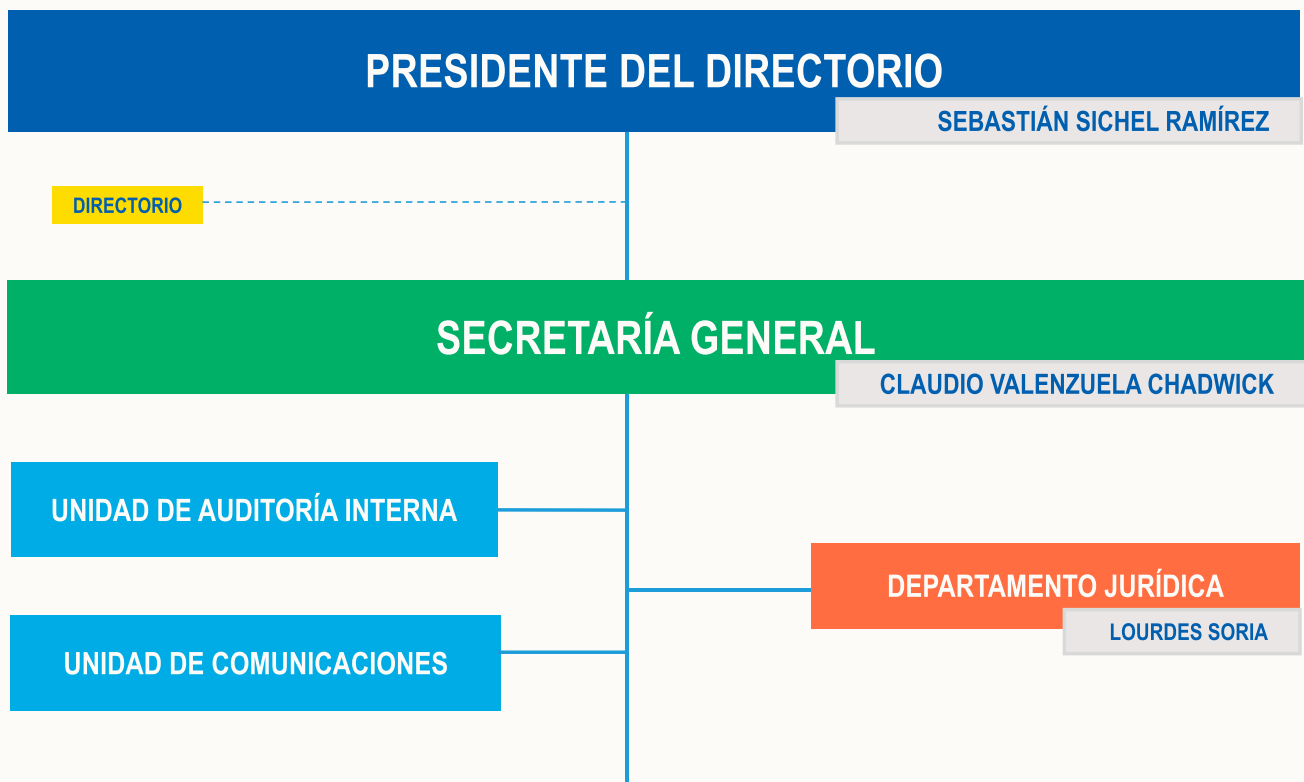
Ser una institución referente a nivel nacional, promoviendo **el bienestar y desarrollo integral** de la comunidad de Nuñoa, brindando una educación y salud pública de excelencia. Trabajamos por ser una **corporación moderna, eficiente y participativa**, innovando con enfoque feminista e inclusivo en políticas educativas y de salud comunal, destacándonos por una gestión transparente y de altas expectativas, con los mejores estándares.

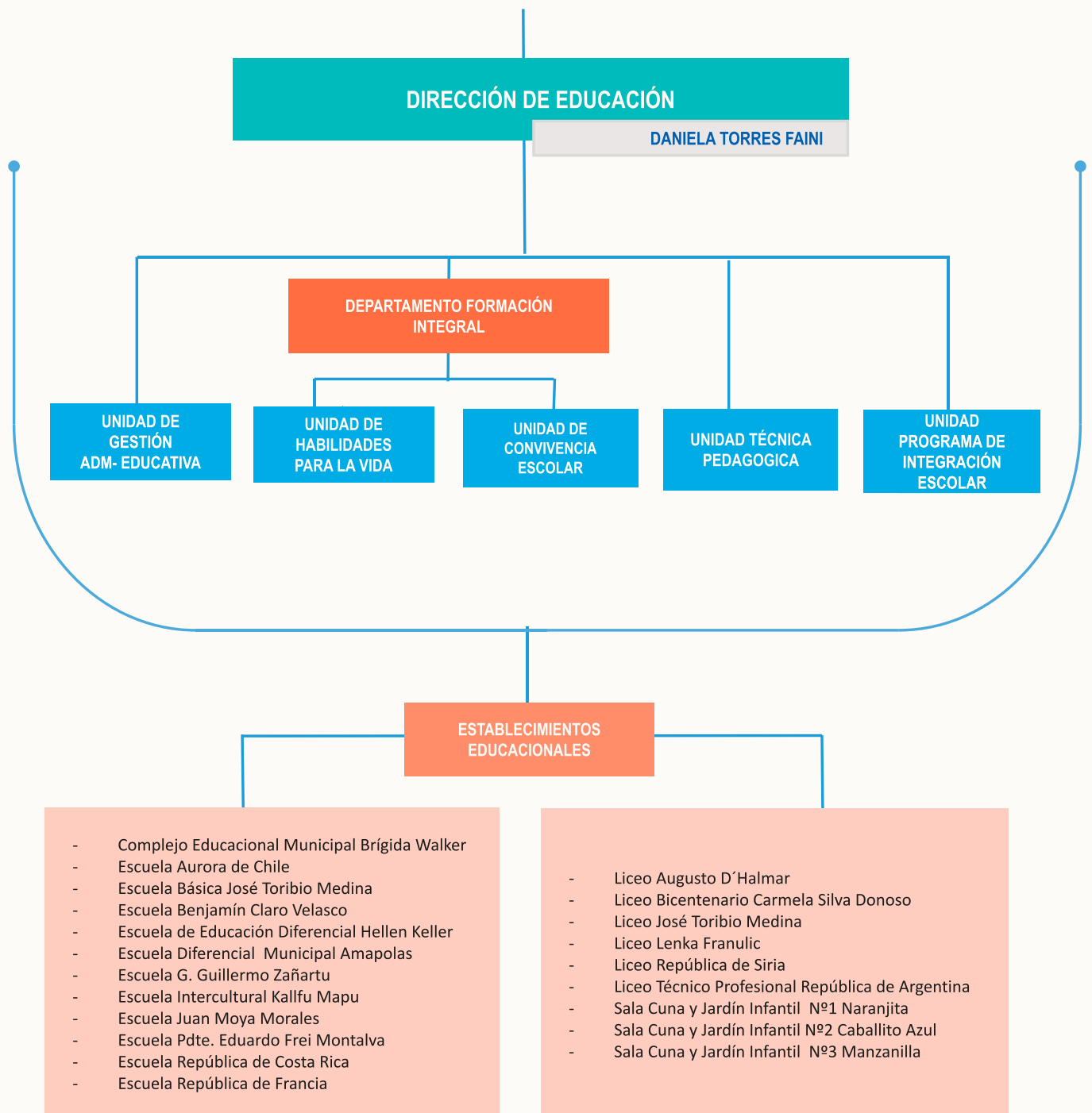


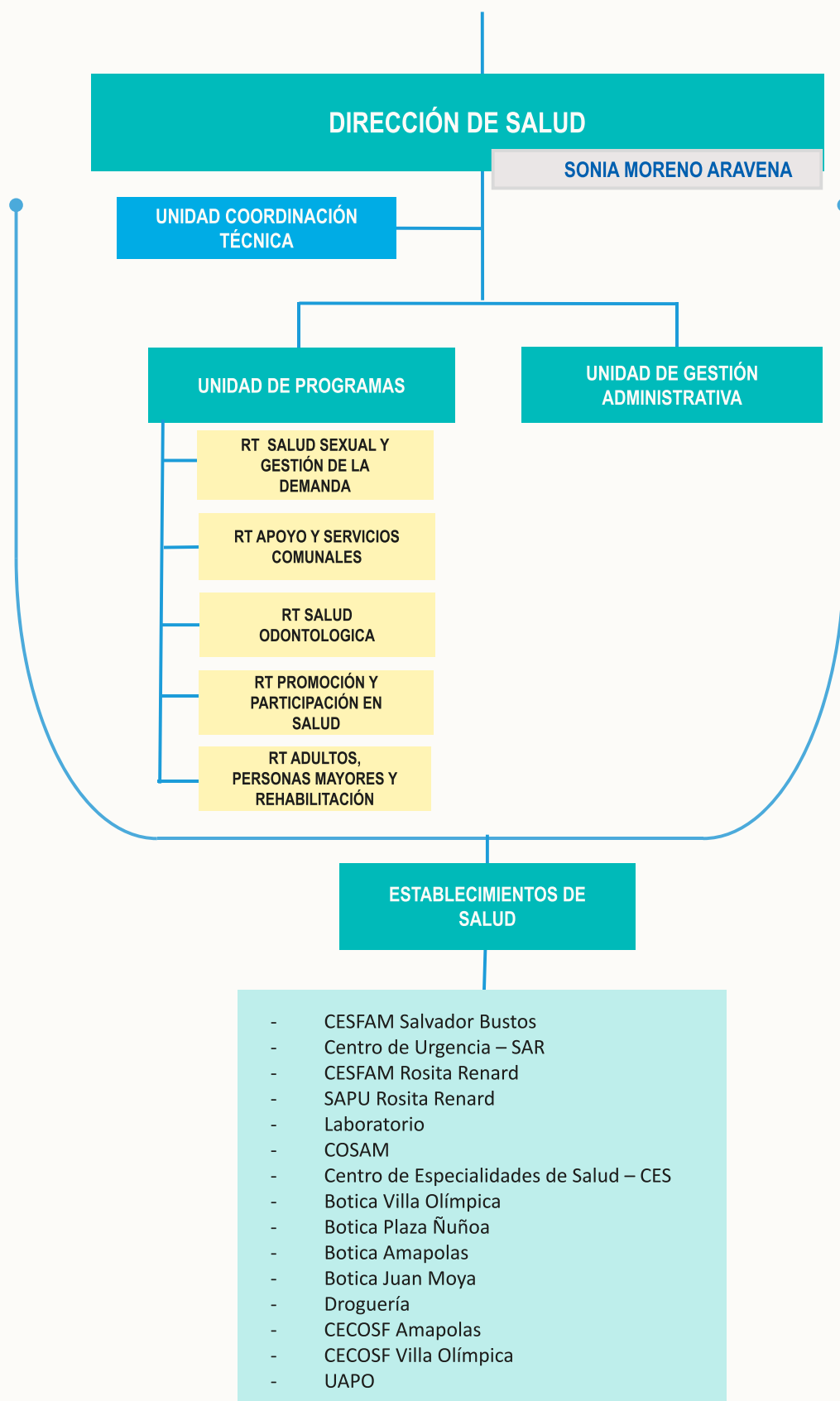


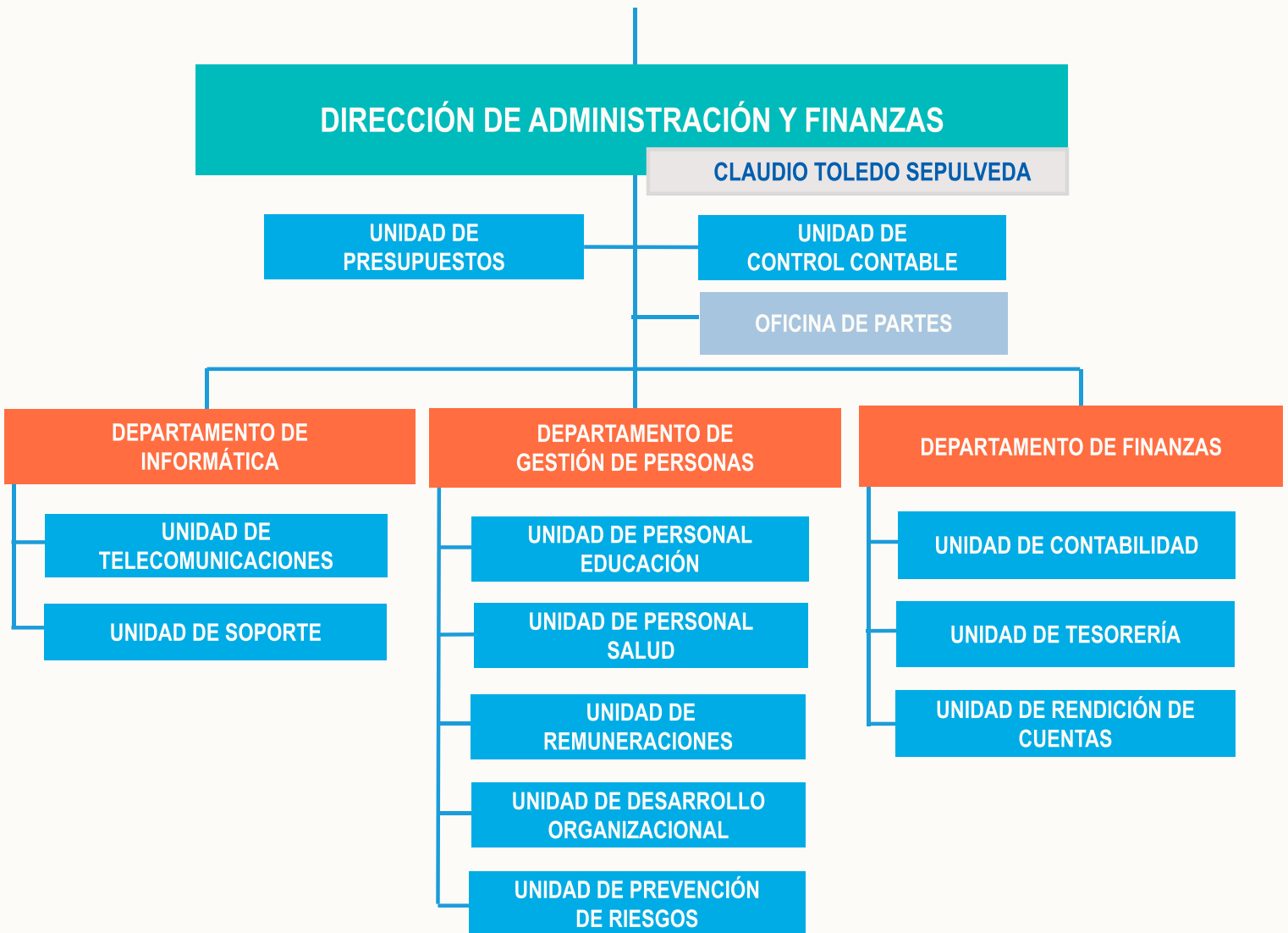
Organigrama Institucional

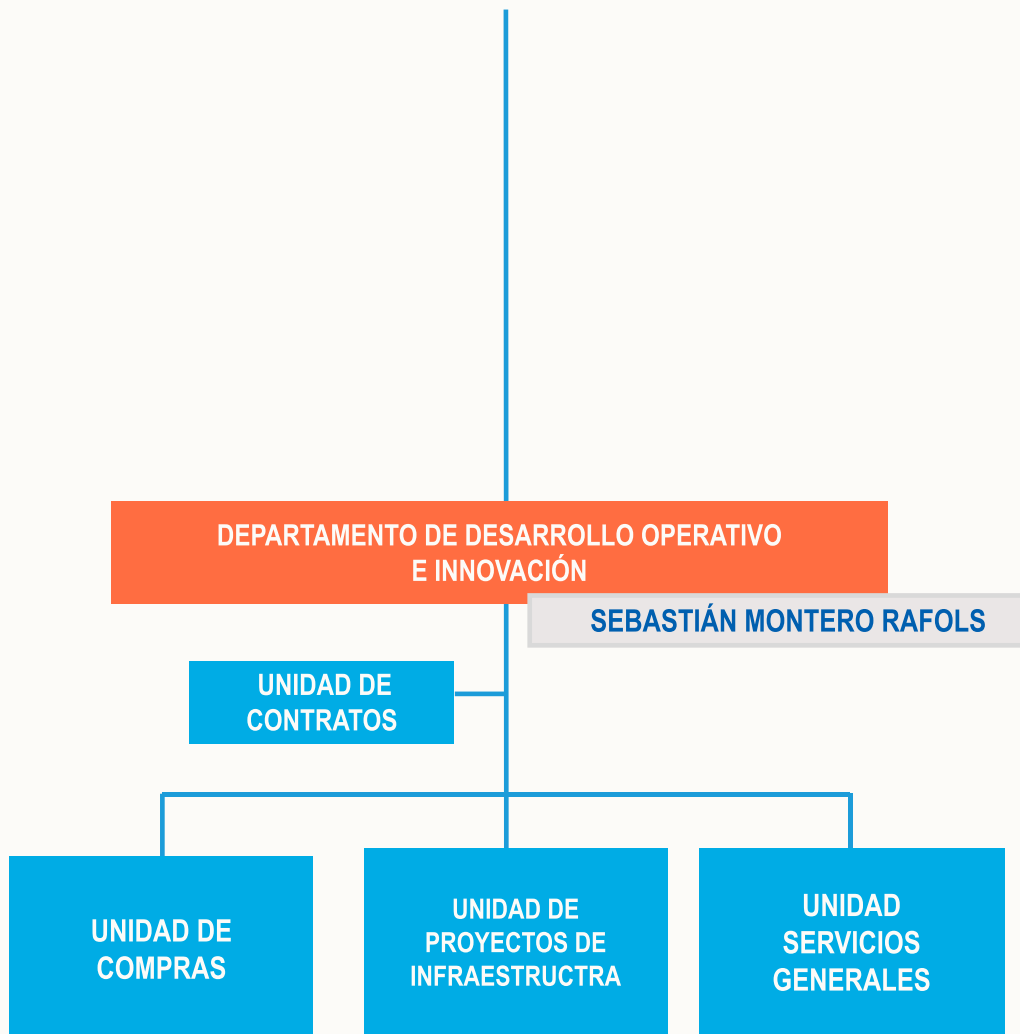
A large, bold, white number '4' is centered in the lower half of the image. The background is a solid green color with a faint, semi-transparent image of several hands shaking in a firm grip, symbolizing agreement or partnership. The number '4' is the primary focus, rendered in a clean, sans-serif font.











The background of the entire page is a soft-focus photograph. It shows a hand holding a pen, positioned as if about to write on a document. Overlaid on this image are several thick, wavy, orange lines that sweep across the frame, creating a sense of movement and design. The overall color palette is warm, dominated by shades of orange and red.

5

**Dirección
Educación**

5.1 Red Educacional de Ñuñoa

La red educativa municipal de Ñuñoa es una de las más completas e inclusivas de la Región Metropolitana, compuesta por 21 establecimientos que abarcan todos los niveles y modalidades educativas: desde educación parvularia hasta educación media técnico-profesional, incluyendo establecimientos de educación especial e intercultural. Esta red es administrada por la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS) de Ñuñoa, en cumplimiento del marco normativo establecido por la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y las disposiciones del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), cuya fuente jurídica es la Ley N° 19.410.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	ESTABLECIMIENTOS
Liceos científico-humanistas	5 (Augusto D'Halmar, Carmela Silva Donoso, José Toribio Medina L.7, República de Siria, Lenka Franulic)
Liceos técnico-profesionales	2 (Brígida Walker, República de Argentina)
Colegios de educación básica	7 (José Toribio Medina, Pdte. Eduardo Frei M., República de Francia, Guillermo Zañartu, Benjamín Claro V., Juan Moya M., República de Costa Rica)
Escuelas de educación especial	3 (Hellen Keller, Amapolas, Aurora de Chile)
Colegio intercultural	1 (Kallfü Mapu)
Jardines infantiles JUNJI VTF	3 (Manzanilla, Naranjitas, Caballito Azul)
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	21

5.2 Matrícula

Al cierre del año 2025, la red municipal de Ñuñoa registró una matrícula total de 12.690 estudiantes en sus 18 establecimientos educacionales, más 287 niñas y niños en los tres jardines infantiles JUNJI vía Transferencia de Fondos. La distribución por tipo de establecimiento muestra que los liceos científico-humanistas concentran la mayor proporción de estudiantes (51,1%), seguidos por los colegios de educación básica (34,7%). El 35,1% de los estudiantes reside en la propia comuna, con una importante participación de comunas aledañas como Santiago (19,9%), Peñalolén (12,4%) y Macul (10,9%). El 17,4% corresponde a estudiantes migrantes, con mayor concentración en el C. Intercultural Kallfü Mapu (52,7%) y el Complejo Brígida Walker (41,3%).

TIPO ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA 2025	%
Colegios de Educación Básica	4.408	34,7%
Escuelas Especiales	370	2,9%
Liceos Científico-Humanistas	6.490	51,1%
Liceos Técnico-Profesionales	1.422	11,2%
TOTAL (18 establecimientos)	12.690	100%
Jardines infantiles JUNJI VTF	287	—

En 2025, los 18 establecimientos contaban con 5.981 estudiantes prioritarios y 5.020 preferentes, lo que equivale al 47,0% y 39,6% de la matrícula respectivamente, con un incremento del 19% y 26,5% en relación al año anterior. Este aumento refleja el crecimiento de la vulnerabilidad estudiantil en la comuna y el fortalecimiento de los mecanismos de caracterización socioeconómica (Registro Social de Hogares).

Fuente: SIGE, Libro Digital y PADEM 2026 — CMDS Ñuñoa.

5.3 Resultados SIMCE 2025

Los resultados de las mediciones SIMCE confirman el sostenido liderazgo académico de la red municipal de Ñuñoa. En la medición de 4° Básico del año 2025, el promedio comunal en Comprensión Lectora alcanzó 292 puntos, superando el promedio nacional del sistema municipal y registrando un avance de 4 puntos respecto al año anterior. En Matemática, el promedio CMDS fue de 278 puntos (+3 puntos vs. 2024). Los avances más destacados en Lectura fueron el C. Intercultural Kallfü Mapu (+20 pts.) y C. República de Francia (+19 pts.); en Matemática destacan el C. Guillermo Zañartu (+22 pts.) y L. José Toribio Medina (+19 pts.).

SIMCE 4° Básico 2025 — Comprensión Lectora

ESTABLECIMIENTO	2024	2025	VARIACIÓN
L. República de Siria	298	317	+19
L. Lenka Franulic	288	301	+13
C. Juan Moya Morales	297	301	+4

C. República de Francia	276	295	+19
L. José Toribio Medina	286	293	+7
C. Intercultural Kallfũ Mapu	273	293	+20
C. Eduardo Frei Montalva	289	290	+1
C. Guillermo Zañartu	280	282	+2
PROMEDIO CMDS	288	292	+4

SIMCE 4° Básico 2025 — Matemática

ESTABLECIMIENTO	2024	2025	VARIACIÓN
C. Juan Moya Morales	301	302	+1
L. República de Siria	299	297	-2
L. José Toribio Medina	265	284	+19
C. República de Francia	278	281	+3
C. Guillermo Zañartu	253	275	+22
C. Intercultural Kallfũ Mapu	256	270	+14
PROMEDIO CMDS	275	278	+3

La medición SIMCE 2024 de 4° Básico (datos disponibles en el PADEM 2026) también sitúa a Ñuñoa sobre el promedio nacional: 295 puntos en Lectura (+17 pts. sobre la media nacional) y 268 puntos en 6° Básico en Lectura (+19 pts. sobre el promedio nacional de 249 puntos), medición aplicada por primera vez en cinco años. Estos resultados consolidan a la red municipal de Ñuñoa como referente nacional de la educación pública.

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación — SIMCE 2025 y 2024. PADEM 2025 y 2026, CMDS Ñuñoa.

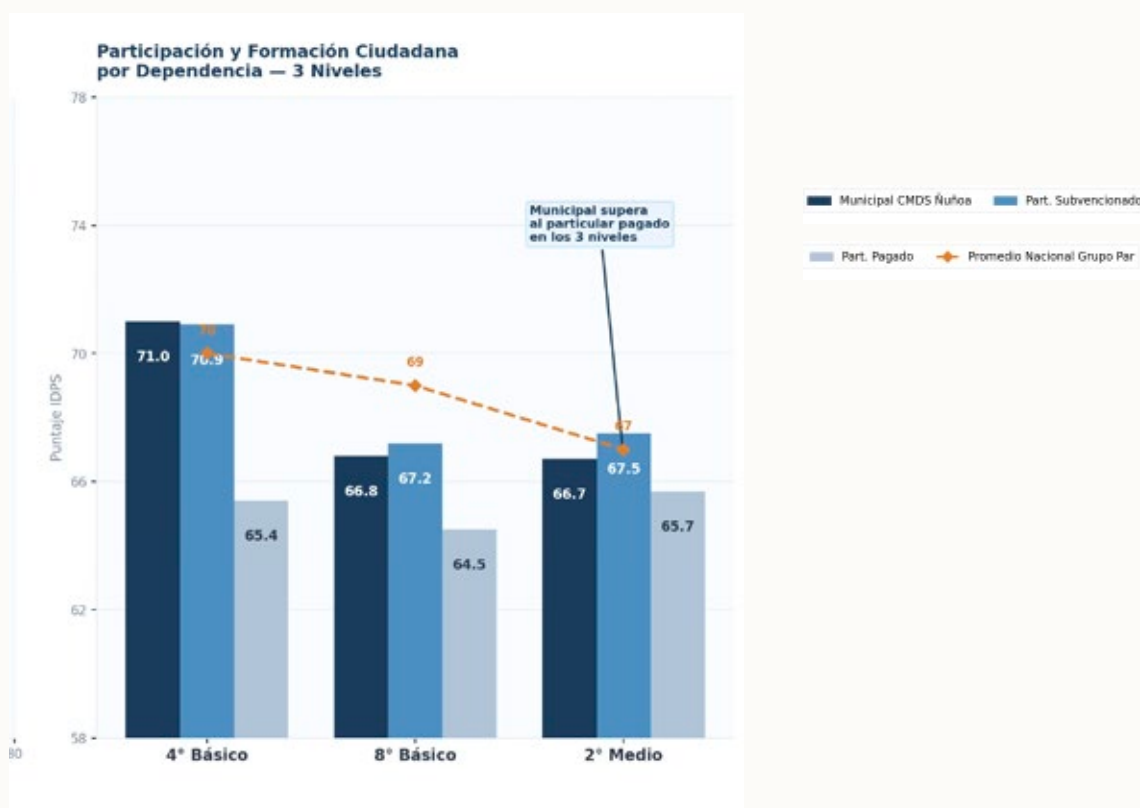
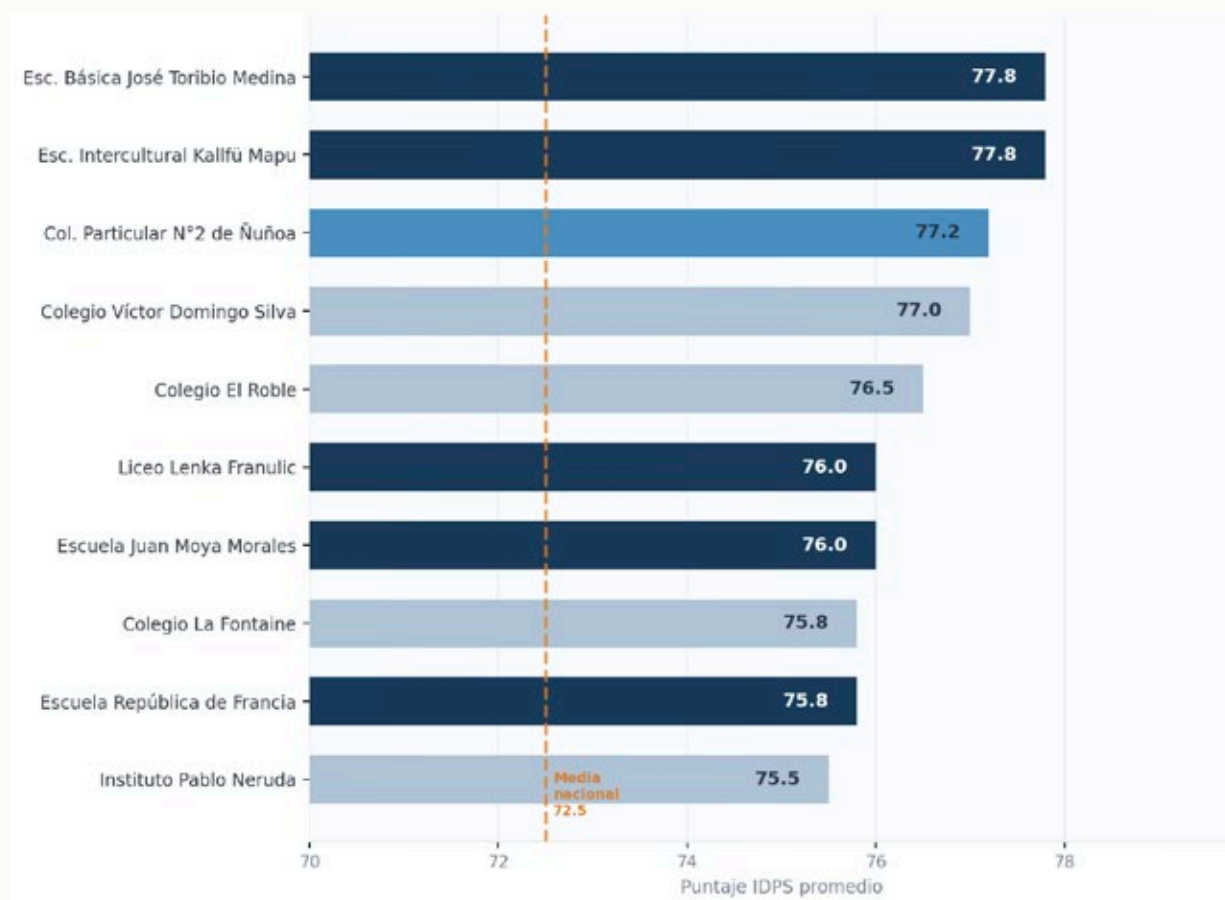
5.4 Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) complementan los resultados académicos al medir dimensiones de formación integral: autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación ciudadana. Estos indicadores son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación a través de cuestionarios aplicados a estudiantes de 4° y 6° Básico y II° Medio, y constituyen un insumo relevante para la categoría de desempeño de los establecimientos.

En la medición 2024, los establecimientos de la red municipal de Ñuñoa se ubican mayoritariamente en los grupos socioeconómicos Medio y Medio-Alto, contexto que orienta el análisis de sus resultados. La comuna asume los IDPS como herramienta de planificación estratégica comunal, integrando sus resultados en los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento y en el trabajo de las coordinaciones comunales de Convivencia Escolar y Técnico-Pedagógica.

DIMENSIÓN IDPS	DESCRIPCIÓN	REFERENCIA NORMATIVA
Autoestima académica y motivación escolar	Percepción de los estudiantes sobre sus capacidades y el sentido que le atribuyen al aprendizaje escolar.	Evaluado en 4°, 6° básico y II° medio
Clima de convivencia escolar	Percepción del ambiente relacional en el establecimiento, incluyendo respeto, participación y manejo de conflictos.	Evaluado en 4°, 6° básico y II° medio
Participación y formación ciudadana	Grado en que los estudiantes participan en instancias de la comunidad escolar y desarrollan competencias cívicas.	Componente de la categoría de desempeño
Hábitos de vida saludable	Prácticas de autocuidado, alimentación y actividad física reportadas por estudiantes.	Evaluado periódicamente

IDPS 2025 Ñuñoa - Fortalezas del Sector Municipal



Los resultados del Índice de Desarrollo Personal y Social 2025 evidencian dos fortalezas concretas y verificables de los establecimientos municipales de la Corporación frente al conjunto de la comuna.

En 4° Básico, los establecimientos municipales lideran el ranking comunal. La Escuela Básica José Toribio Medina y la Escuela Intercultural Kallfü Mapu comparten el primer lugar entre los 43 establecimientos de Ñuñoa con 77,8 puntos, superando a colegios particulares pagados y subvencionados. En total, cuatro de los diez mejores establecimientos de la comuna en este nivel son de dependencia municipal, todos sobre la media nacional de su grupo par (72,5 pts). Este resultado es especialmente relevante considerando que el sector municipal atiende una proporción significativa de matrícula vulnerable.

En Participación y Formación Ciudadana, el sector municipal supera al particular pagado en los tres niveles educativos. En 4° Básico el promedio municipal alcanza 71,0 puntos frente a 65,4 del particular pagado; en 8° Básico, 66,8 frente a 64,5; y en II° Medio, 66,7 frente a 65,7. Esta ventaja sostenida a lo largo de toda la trayectoria escolar —básica y media— sugiere que los establecimientos de la Corporación generan condiciones más favorables para el desarrollo cívico y la participación activa de sus estudiantes, dimensiones que no dependen del nivel socioeconómico de las familias sino de la cultura escolar que cada establecimiento construye.

Ambos hallazgos constituyen evidencia objetiva del valor diferencial del sector municipal de Ñuñoa y pueden ser utilizados como argumento institucional en contextos de rendición de cuentas, planificación estratégica y comunicación con la comunidad.

5.5 Resultados PAES 2025

Ñuñoa consolidó en 2025 su posición como la red de educación municipal con mejores resultados académicos del país. El Liceo Augusto D'Halmar fue reconocido como el mejor establecimiento público del país en la PAES, con un promedio de 810,9 puntos, siendo el único recinto municipal en el top 100 nacional, compitiendo directamente con los colegios particulares de mayor costo del país. El Alcalde Sebastián Sichel Ramírez ofreció un desayuno de reconocimiento a los estudiantes de la red municipal que lograron puntajes nacionales.

INDICADOR PAES 2025	RESULTADO CMDS ÑUÑO
Promedio Liceo Augusto D'Halmar (mejor público nacional)	810,9 puntos
Posición en ranking nacional (entre públicos y privados)	Top 100 nacional

Puntajes nacionales máximos — red municipal	20 estudiantes
Estudiantes con 850–1.000 pts. en Competencia Lectora	42 estudiantes
Estudiantes con 850–1.000 pts. en Competencia Matemática 1	97 estudiantes

5.6 Infraestructura

Durante el año 2025, la Dirección de Educación ejecutó proyectos de mejoramiento de infraestructura financiados mediante los Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), establecidos por la Ley N° 21.040. Los proyectos tienen como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad, accesibilidad y funcionalidad de los espacios educativos, en beneficio directo de los más de 12.600 estudiantes de la red.

Proyectos concluidos en 2025:

- **Escuela Aurora de Chile:** construcción de rampa de accesibilidad universal y mejoras en cancha y patios.
- **Colegio José Toribio Medina:** cambio de piso en pabellones.
- **Escuela Intercultural Kallfü Mapu:** mejoras en canchas, puertas y escaleras.
- **Liceo Brígida Walker:** mejoramiento y remodelación del gimnasio.

Proyectos iniciados en 2025, con término previsto en 2026:

- **Escuela Benjamín Claro Velasco:** construcción de salas y baños para implementación de la nueva Enseñanza Media.
- **Liceo Bicentenario Carmela Silva Donoso:** remodelación del laboratorio de ciencias.
- **Liceo Augusto D’Halmar:** cambio de piso, mejoramiento del sistema eléctrico y recambio de ventanas.
- **Instalación de toldos en seis establecimientos:** Juan Moya Morales, República de Francia, Lenka Franulic, Carmela Silva Donoso, Presidente Eduardo Frei Montalva y Guillermo Zañartu.

El año 2026 se inaugurará el primer HUB de Educación de la red municipal de Ñuñoa, diseñado para centralizar recursos, personas, tecnología y conocimientos orientados a potenciar el aprendizaje, la innovación pedagógica y la vinculación entre establecimientos e instituciones, promoviendo la transformación de la educación pública.

Fuente: Dirección de Educación CMDS — Orden de Servicios N° 00015/2026 / PADEM 2026.

5.7 Logros PADEM 2025

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2025 fue elaborado tras un proceso de participación que convocó a más de 150 miembros de las comunidades educativas de la comuna, representantes de todos los estamentos de los 21 establecimientos. El PADEM 2025 dio continuidad a los cinco sellos educativos comunales que identifican a la educación pública de Ñuñoa, articulados en torno a la Justicia Educacional como sello central:

SELLO EDUCATIVO	ROL EN EL SISTEMA
Justicia Educacional	Sello central — fin del quehacer educativo comunal. Define que las brechas de origen no sean impedimento para ningún estudiante.
Liderazgo y Redes Colaborativas	Sello estratégico — base del quehacer de la Dirección de Educación. Fortalece liderazgos profesionales y trabajo en red entre establecimientos.
Educación para la Convivencia e Inclusión Escolar	Sello transversal — impacta desarrollo curricular y de convivencia de todos los establecimientos.
Educación No Sexista y Participativa	Sello transversal — orienta el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación.
Educación Innovadora y Sustentable	Sello transversal — responde a los desafíos del siglo XXI y a la Política Educativa Nacional.

Los principales énfasis y logros del PADEM 2025 fueron: el fortalecimiento del trabajo colaborativo en red entre establecimientos; el intercambio sistematizado de experiencias pedagógicas (inclusivas, académicas y de convivencia); el plan de apoyo a la asistencia escolar; el trabajo en salud mental de estudiantes y funcionarios; y la consolidación del rol docente del profesor jefe como vínculo protagónico con estudiantes y familias. Adicionalmente, se avanzó en la consolidación de los proyectos curriculares institucionales de cada establecimiento.

En el ámbito de la innovación pedagógica, durante 2025 se creó el Plan Avanza, que reúne a estudiantes del programa Academia de los distintos establecimientos, fomenta educación integral mediante charlas con profesionales, salidas pedagógicas y reconocimiento de mérito. También se implementó el Preuniversitario Comunal, con 160 estudiantes en su primer año, proyectado a 260 para 2026.

Fuente: PADEM 2025 y PADEM 2026 — Dirección de Educación CMDS Ñuñoa.

5.8 Plan de Formación Comunal

El Plan de Formación Comunal 2025 de la red educativa municipal de Ñuñoa se ejecutó a través de múltiples líneas de acción financiadas con recursos FAEP, SEP y PIE, abarcando capacitaciones docentes, programas académicos de apoyo y actividades de desarrollo integral del estudiantado. A continuación se presentan las principales iniciativas del período.

Capacitaciones Docentes

La Dirección de Educación desarrolló un programa de capacitación para equipos docentes y asistentes de la educación articulado en cuatro áreas temáticas prioritarias, financiado con recursos FAEP:

ÁREA	OBJETIVO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	INVERSIÓN (\$)
Convivencia Escolar	Desarrollar capacidades técnicas para gestionar la convivencia desde un enfoque preventivo, formativo e inclusivo. Detección temprana de bullying, ciberacoso, crisis socioemocionales y desregulaciones conductuales.	Valoras UC	\$5.913.600
PIE — Inclusión TEA	Capacitar a docentes, asistentes de la educación y equipos PIE en estrategias para favorecer la inclusión de estudiantes con TEA en el aula común, desde una mirada pedagógica, integral y colaborativa.	—	\$2.900.000

UTP — Observación y Retroalimentación	Desarrollar capacidades para planificar y ejecutar procesos de observación de aula, construir instrumentos de evaluación pertinentes y aplicar estrategias de retroalimentación profesional.	Mide UC	\$6.737.500
Sensibilización TEA — Ley N° 21.545	Jornada de sensibilización a la comunidad educativa sobre neurodivergencia y Ley TEA. Orientada a docentes, asistentes, estudiantes y apoderados para promover prácticas pedagógicas más inclusivas.	—	\$3.300.000
TOTAL CAPACITACIONES			\$18.851.100

Fuente: Dirección de Educación CMDS Ñuñoa — financiamiento FAEP.

Programas de Apoyo al Aprendizaje

La red educativa municipal ejecutó dos programas de apoyo académico financiados con recursos SEP, orientados a fortalecer las competencias fundamentales en lectura y matemática en los niveles inicial y básico:

PROGRAMA	NIVELES	ESTABLECIMIENTOS	INVERSIÓN (\$)
Primero LEE	Kínder a 2° Básico	CPEF, CIKM, CBCV, CGGZI, CRCR, CJMM (6 colegios)	\$86.000.000
Matemática	2° Básico	CRF, LBCSD, LLF, CRPEFM, CJTM, LRS, CJMM, CIKM, CRCR, CBCV, CGGZI (11 colegios)	\$73.000.000
TOTAL			\$159.000.000

Evaluaciones Médicas PIE

Mediante financiamiento PIE, la CMDS ejecutó un programa de evaluaciones médicas para el ingreso al Programa de Integración Escolar, beneficiando a 742 estudiantes de la red:

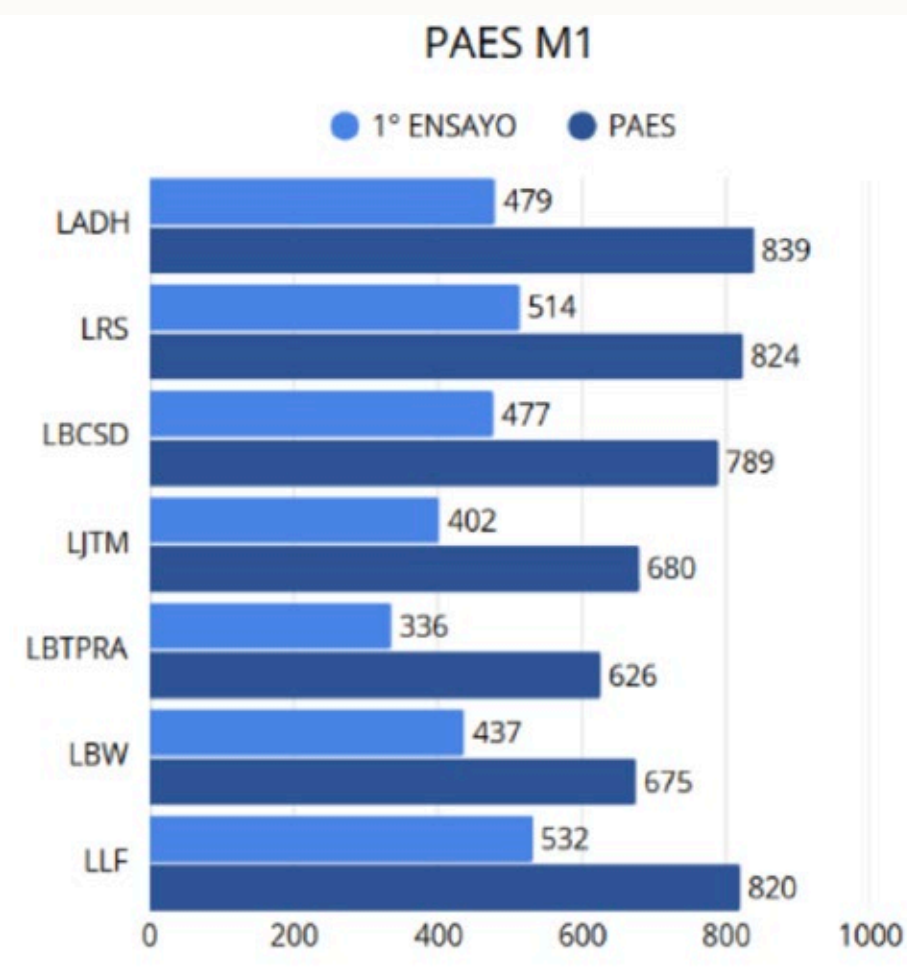
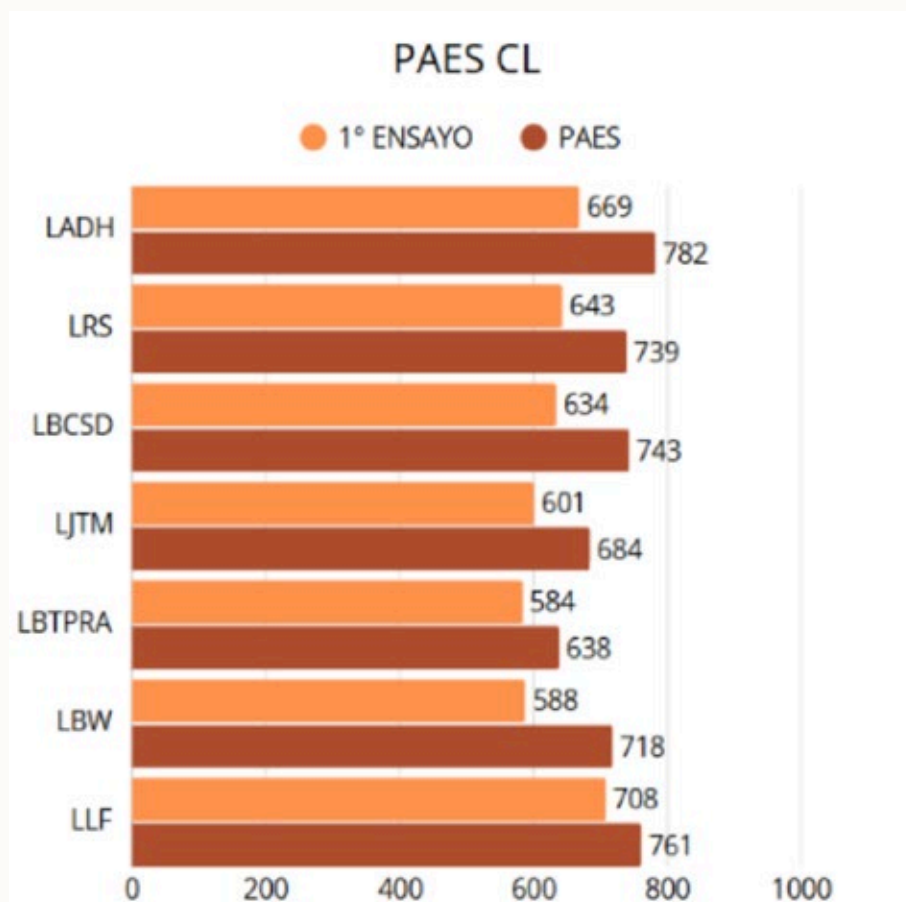
LÍNEA	ESPECIALIDAD	ESTUDIANTES EVALUADOS	INVERSIÓN (\$)
Línea 1	Medicina familiar y pediatría	411	\$4.300.000
Línea 2	Neurología y psiquiatría infantojuvenil	331	\$10.000.000
TOTAL		742	\$14.300.000

Diplomado Liderazgo Digital

Alrededor de 100 estudiantes participaron en el Diplomado de Liderazgo Digital, desarrollado en dos sesiones presenciales y tres en modalidad virtual, liderado por el académico Daniel Halpern de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El programa capacita a escolares para actuar como líderes de bienestar digital en sus comunidades educativas, con foco en tres ejes: prevención de la adicción a pantallas, mejora de la convivencia digital y formación de pares multiplicadores.

Preuniversitario Comunal — Preu Avanza

Durante 2025 se implementó el Preuniversitario Comunal Avanza, con 170 estudiantes de IV° Medio que recibieron clases de Competencia Lectora y Matemática 1 en el Liceo Augusto D'Halmar. Esta iniciativa busca nivelar el acceso a preparación para la PAES independientemente del establecimiento de origen, constituyendo un aporte concreto a la equidad educativa de la red pública. Para 2026 se proyecta ampliar la cobertura a 260 estudiantes.





Clases Preu Avanza Ñuñoa



Academia Avanza — Talentos Estudiantiles

La Academia Avanza es un programa de visibilización y apoyo a estudiantes con talentos destacados en diversas disciplinas, seleccionados desde los 18 establecimientos de la CMDS. En 2025, 71 estudiantes de entre 10 y 18 años fueron incorporados al programa, seleccionados de entre 365 postulantes nominados por sus colegios.

ÁREA	ESTUDIANTES	DESCRIPCIÓN DESTACADA
Deportes	37	4 seleccionados nacionales en sus disciplinas; 5 paradeportistas. Disciplinas: artes marciales, voleibol, gimnasia artística, ajedrez, fútbol, tenis de mesa, patinaje, entre otras.
Música	10	Piano, canto, violín, batería y otros instrumentos.
Artes	7	Baile y teatro.
Ciencias	12	2 estudiantes ganaron viaje a la Antártica (Feria Antártica Escolar 2024); 10 en diversas áreas científicas.
Liderazgo	2	Reconocidos por organización comunitaria y competencias.
TOTAL	71	Seleccionados de 365 nominados por 18 establecimientos.

Actividades realizadas durante 2025:

- Becas para el Gimnasio Municipal.
- Visita al Centro de Esquí Lagunillas.
- Charla de Nutrición para Deportistas.
- Visita Cultural a la Quinta Región — Ruta de los Poetas en Isla Negra.
- Tour Trofeo Mundial Sub-20 FIFA.
- Charla inspiracional con el mago Jean Paul Olhaberry.
- Charla inspiracional con Elisa Torres (Mujeres + Matemática).
- Salida pedagógica al Mirador Sky del rascacielos Gran Torre Costanera.



Salida Mirador Sky Costanera



Visita Centro de Esquí Lagunillas



Charla Nutrición para Deportistas

Feria Científica Comunal

La Feria Científica Comunal 2025 tuvo como propósito promover y poner en valor los proyectos científicos y tecnológicos desarrollados por los estudiantes de la red municipal, desde la educación inicial hasta la enseñanza media, fortaleciendo el interés por las áreas STEM e innovación. El evento se realizó en colaboración con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE).

INDICADOR	RESULTADO
Establecimientos participantes	18 colegios de la red CMDS
Proyectos presentados	30 proyectos científicos
Estudiantes participantes	90 estudiantes
Institución colaboradora	UMCE
Espacios visitados en la UMCE	Laboratorio de Química, Laboratorio de Robótica, Sala Observatorio, Museo Educación UMCE, Depto. Biología, Jardín Botánico

Fuente: Dirección de Educación CMDS Ñuñoa — Programas FAEP, SEP y PIE 2025.

Dirección de Salud

6

6.1 Red de Salud de Ñuñoa

La red comunal de salud de Ñuñoa opera bajo la dependencia de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDs), en cumplimiento de la Ley N° 19.378 (Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal) y del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria del Ministerio de Salud. La comuna cuenta con 241.467 habitantes y ha experimentado un crecimiento acumulado del 37% en los últimos 6 años, lo que presiona sostenidamente la capacidad de la red. Más de 10.000 personas migrantes se encuentran inscritas en los centros de salud municipales. La red dispone de 1 médico por cada 1.257 inscritos, cifra muy superior al estándar nacional, lo que evidencia el alto nivel de acceso logrado. Los diagnósticos más frecuentes son enfermedades cardiovasculares y multimorbididades; en salud mental, el diagnóstico más frecuente en el COSAM es el trastorno afectivo bipolar.

DISPOSITIVO	TIPO	COBERTURA / ALCANCE
CESFAM Salvador Bustos	Centro de Salud Familiar	Población inscrita zona sur-oriente
CECOSF Amapolas	Centro Comunitario de Salud Familiar	Sector Nororiente de la Comuna
CESFAM Rosita Renard	Centro de Salud Familiar	>48.000 inscritos (capacidad estándar: 20.000)
CECOSF Villa Olímpica	Centro Comunitario de Salud Familiar	Barrio Villa Olímpica — nuevas prestaciones dic. 2025
CECOSF Norponiente	Centro Comunitario de Salud Familiar	En construcción — inaugura mayo 2026. Inversión >\$600M
SAR Ñuñoa	Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución	Urgencias comunales
COSAM	Centro Comunitario de Salud Mental	>34.600 atenciones en 2025
Droguería Comunal	Central logística de medicamentos	9 dispositivos, ~101.000 inscritos
4 Boticas Comunales	Acceso a medicamentos a bajo costo	Dispersión territorial comunal
CES	Centro de Especialidades en Salud	Comunal y Programas Específicos APS
Laboratorio Comunal	Laboratorio clínico	Comunal

6.2 Principales Indicadores Sanitarios

El desempeño sanitario de la red APS de Ñuñoa en 2025 ha sido sobresaliente. El indicador IAAPS 2025 (Índice de Actividad de Atención Primaria de Salud) alcanzó 98,78% de cumplimiento comunal, posicionando a Ñuñoa entre las comunas con mejor desempeño sanitario de la Región Metropolitana. El cumplimiento global de metas programáticas fue de 99,93% en el CESFAM Salvador Bustos y 100,00% en el CESFAM Rosita Renard.

Metas sanitarias 2025 — CESFAM por establecimiento

INDICADOR	META MINSAL	SALVADOR BUSTOS (REALIZADO)	SALVADOR BUSTOS (%)	ROSITA RENARD (REALIZADO)	ROSITA RENARD (%)
1. Niños recuperados DG/DSM	90%<	118,75%	131,9%	90,0%	100,0%
2. PAP (dic.)	58,55% / 50,90%	62,23%	106,3%	53,4%	104,9%
3a. Pauta Cero 0-9 años	48% / 45%	53,76%	112,0%	45,47%	101,0%
3b. Niños de 6 años LC	32% / 23%	40,94%	127,9%	26,96%	117,2%
4a. Cobertura tratamiento DM	29,83% / 22%	29,65%	99,4%	26,68%	121,3%
4b. Evaluación pie DM	88% / 88,1%	88,6%	100,7%	92,34%	104,8%
5. Cobertura efectiva HTA	35% / 33%	39,93%	114,1%	37,89%	114,8%
6. Prevalencia LM	60% / 50,5%	60,34%	100,6%	60,23%	119,3%

7. Enf. respiratoria	12,10% / 11%	12,5%	103,3%	11,96%	108,7%
Cumplimiento global	—	—	99,93%	—	100,00%

Indicadores IAAPS 2025 — Total Comunal

INDICADOR IAAPS	META	TOTAL COMUNAL	CUMPLIMIENTO
Centros autoevaluados	100%	100%	100%
Acceso atención 8:00-20:00 hrs.	100%	100%	100%
Disponibilidad de fármacos	100%	100%	100%
Morbilidad médica	0,99	1,01	102%
Derivación	7,89%	8,05%	102,0%
VDI (Visitas Domiciliarias Integrales)	0,22	0,27	122,7%
EMPA Mujer	23,10%	24,72%	107,0%
EMPA Hombre	17,87%	18,74%	104,9%
EMPAM (adulto mayor)	44,85%	45,81%	102,1%
DSM	95,99%	108,46%	103,0%
CLAP	23,34%	24,16%	102,9%
Cobertura SM	24,82%	28,14%	113,4%
Tasa controles SM	6,67	7,12	106,7%
Egreso SM	5,49%	6,26%	114,0%

Cumplimiento GES	100%	100%	100%
Cobertura influenza	85%	68,19%	80%
Ingreso precoz embarazada	93,6%	92,67%	99%
Regulación fec. adolescentes	23,62%	26,82%	113,6%
Cobertura DM	55%	49,72%	90,4%
Cobertura HTA	56,92%	54,13%	95,1%
Niños de 3 años libres de caries	62,25%	66,26%	106,4%
Niños de 2 años EN	61,67%	69,3%	112,4%
IAAPS GLOBAL 2025	100%	98,78%	98,78%

Fuente: Dirección de Salud CMDS Ñuñoa — Indicadores Metas Sanitarias APS 2025 y IAAPS 2025.

6.3 Principales Logros del Plan de Salud 2025

La gestión 2025 de la Dirección de Salud se caracterizó por la ejecución de proyectos de infraestructura de alto impacto, la modernización de procesos logísticos y la incorporación de nuevos servicios especializados. Los principales hitos son:

Hito 2025	Descripción	Impacto
Sala de Rehabilitación Neurodivergente	Inaugurada el 2-dic-2025. Sala N° 84 nacional (PRAPS-MINSAL). Atiende TEA, TDAH y neurodesarrollo 0-17 años (Ley N° 21.545). Equipo multidisciplinario especializado.	Descongestiona derivaciones al Hospital Calvo Mackenna (esperas >1 año). Resolutividad local inmediata.

Droguería Comunal	Operativa desde 2° semestre 2025. Centraliza abastecimiento para 9 dispositivos (2 CESFAM, 2 CECOSF, SAR, 4 Boticas). Infraestructura con control ambiental y trazabilidad normativa.	Disminuye quiebres de stock. Optimiza rotación de medicamentos. ~101.000 inscritos beneficiados.
CECOSF Villa Olímpica — fortalecimiento	Dic-2025: inauguración Unidad de Alimentación Complementaria (L-V 10:00-14:00 hrs.) para lactantes, embarazadas, adultos mayores. Sala de Toma de Muestras habilitada (autorización SEREMI en proceso).	Acceso a prestaciones de laboratorio y nutrición sin traslados al CESFAM.
CECOSF Norponiente — habilitación	Inicio obras 26-ene-2026. Inversión >\$600M municipales. 12 boxes de atención (médico, enfermería, matrona, dental, podología, psicosocial, vacunatorio, etc.). Término mayo 2026.	Cierra brecha histórica de acceso en sector norponiente. Alivia CESFAM Rosita Renard (>48.000 inscritos).
CESFAM Rosita Renard — preinversión	Estudio de terreno (5.171 m ²) completado con SSMO. Proyecto preinversional enviado a MINSAL. Diseño: edificio 3 niveles, 4 etapas de ejecución para continuidad asistencial.	Solución definitiva de largo plazo para el establecimiento más sobrepoblado de la red.
COSAM — reposición	Ordinario SSMO al Subsecretario de Redes (3-nov-2025). Código BIP 40076789. Diseño proyectado para 1° semestre 2026.	Mejora infraestructura salud mental. 34.600 atenciones 2025 en respuesta a demanda post-pandemia.
Móviles de seguridad	Dos móviles municipales con botón de pánico asignados a establecimientos de salud y educación.	Entornos más seguros. Apoyo en visitas domiciliarias en territorios de riesgo.

Fuente: Dirección de Salud CMDS Ñuñoa 2025.



Sala de Rehabilitación Neurodivergente



6.4 Boticas Comunales — Desempeño 2025

Las cuatro Boticas Comunales de Ñuñoa (Plaza Ñuñoa, Amapolas, Villa Olímpica y Juan Moya) constituyen un servicio de acceso a medicamentos a bajo costo, articulado con la red APS y abastecido desde la Droguería Comunal. En 2025 registraron ventas totales por \$1.800.318.711, lo que representa un crecimiento del 11,8% respecto a 2024 (\$1.610.204.923). La tendencia mensual es positiva en todos los meses excepto febrero, con peak en octubre (\$171,4M). La Botica Juan Moya completó su primer año completo de operación en 2025, contribuyendo \$353,3M al total.

Ventas por botica 2025

BOTICA	VENTAS 2025 (\$)	% DEL TOTAL	VENTAS 2024 (\$)	VARIACIÓN
Plaza Ñuñoa	\$744.603.733	41,4%	\$851.296.731	-12,5%*
Amapolas	\$360.895.821	20,0%	\$360.873.381	0,0%
Juan Moya	\$353.292.021	19,6%	\$51.750.082	+582,7%**
Villa Olímpica	\$341.625.108	19,0%	\$332.172.523	+2,8%
TOTAL	\$1.800.318.711	100%	\$1.610.204.923	+11,8%

* Plaza Ñuñoa: variación negativa explicada por redistribución de demanda hacia las nuevas boticas Juan Moya y Villa Olímpica, que consolidan su base de usuarios. ** Botica Juan Moya: primer año completo de operación en 2025 (abrió en el 4° trimestre de 2024).

Ventas mensuales comparadas 2024 – 2025 (total red)

MES	TOTAL 2024 (\$)	TOTAL 2025 (\$)	VARIACIÓN
Enero	\$119.995.719	\$134.964.862	+12,5%

Febrero	\$109.819.606	\$106.443.687	-3,1%
Marzo	\$126.464.183	\$137.102.019	+8,4%
Abril	\$136.388.749	\$146.146.028	+7,2%
Mayo	\$134.741.501	\$147.075.470	+9,2%
Junio	\$120.815.845	\$147.811.175	+22,3%
Julio	\$143.522.448	\$166.781.322	+16,2%
Agosto	\$155.921.224	\$161.865.898	+3,8%
Septiembre	\$125.685.303	\$163.810.962	+30,3%
Octubre	\$153.831.063	\$171.355.454	+11,4%
Noviembre	\$139.303.234	\$153.159.268	+9,9%
Diciembre	\$143.716.048	\$163.802.566	+14,0%
TOTAL	\$1.610.204.923	\$1.800.318.711	+11,8%

Fuente: Unidad de Boticas y Droguería Comunal CMDS Ñuñoa — registros del sistema Backline 2024–2025.

6.5 Prestaciones Entregadas

Las cuatro Boticas Comunales de Ñuñoa (Plaza Ñuñoa, Amapolas, Villa Olímpica y Juan Moya) constituyen un servicio de acceso a medicamentos a bajo costo, articulado con la red APS y abastecido desde la Droguería Comunal. En 2025 registraron ventas totales por \$1.800.318.711, lo que representa un crecimiento del 11,8% respecto a 2024 (\$1.610.204.923). La tendencia mensual es positiva en todos los meses excepto febrero, con peak en octubre (\$171,4M). La Botica Juan Moya completó su primer año completo de operación en 2025, contribuyendo \$353,3M al total.

Comparación de Prestaciones 2024 - 2025 — Total Comunal

PRESTACIONES A NIVEL COMUNAL	TOTAL 2024	TOTAL 2025	VARIACIÓN %
Prescripciones de medicamentos dispensados	822.898	1.010.391	23%
Exámenes de laboratorio procesados	324.982	453.461	40%
Atenciones médicas	223.665	249.609	12%
Enfermera, Nutricionista, Matrona, Kinesiólogo	142.442	183.278	29%
Odontológicas	47.114	64.131	36%
Sicológicas	26.111	28.831	10%
Lentes	6.123	8.884	45%
Mamografías y eco mamaria	7.607	8.729	15%
Visitas Domiciliarias	5.742	8.640	50%
Ecografía Ginecológica	2.071	2.829	37%
Endoscopías	277	557	101%
Canasta Otorrino	318	302	-5%
Audífonos	36	30	-17%
TOTAL ATENCIONES	1.609.386	2.019.672	25,4%

Esta tabla detalla el crecimiento de las prestaciones de salud a nivel comunal entre los años 2024 y 2025. En términos generales, se observa una expansión robusta de la capacidad operativa, superando la barrera de los 2 millones de atenciones anuales.

Desglose de los puntos más relevantes:

El sistema experimentó un aumento del 25,4% en su actividad total. Esto significa que en solo un año se sumaron más de 410.000 nuevas prestaciones, consolidando una tendencia de mayor cobertura para la comunidad

Las prestaciones que presentan un mayor volumen son:

- Medicamentos: Sigue siendo la principal actividad, superando el millón de dispensaciones (incremento del 23%).
- Laboratorio: Mostró un salto significativo del 40%, procesando más de 450.000 exámenes en 2025.
- Atenciones Médicas: Crecieron de forma moderada (12%), manteniendo una base sólida de casi 250.000 consultas.

Los mayores esfuerzos de gestión se pusieron en:

- Endoscopías: Es el ítem de mayor crecimiento porcentual con un 101%, duplicando su capacidad de 277 a 557 procedimientos.
- Visitas Domiciliarias: Tuvieron un aumento del 50%, lo que sugiere un fortalecimiento de la atención primaria en el hogar.
- Lentes: Un crecimiento del 45%, impactando directamente en la salud visual de los vecinos.

Existen dos categorías que, a diferencia del resto, muestran una disminución:

- Canasta Otorrino: Cayó un 5%.
- Audífonos: Presentó la mayor baja con un -17%.



Operativo de Salud en Terreno

6.6 Plan Anual de Capacitación Salud 2025

De conformidad con el artículo 58° de la Ley N° 19.378 (Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal), la Corporación Municipal de Desarrollo Social elaboró y remitió al Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO) el Programa Anual de Capacitación (PAC) 2025 mediante el Ordinario N° 775 de fecha 30 de octubre de 2024, firmado por el Director de Salud (S). El programa fue elaborado sobre la base de los lineamientos estratégicos priorizados del Ministerio de Salud y la detección comunal de necesidades de capacitación.

Resumen del PAC Salud 2025

INDICADOR	VALOR
N° total de actividades de capacitación	48
Total cupos programados	844
Presupuesto total estimado	\$98.610.000
— Fondos municipales	\$88.110.000
— Otros fondos (SSMO/OPS/ACHS)	\$10.500.000
N° ejes estratégicos MINSAL cubiertos	8
Dotación APS beneficiada (vigentes)	~750 funcionarios

Distribución de cupos por categoría profesional

CATEGORÍA	CUPOS	%
A — Médicos, Odontólogos, QF y otros profesionales universitarios de salud	165	19,5%
B — Otros profesionales	316	37,4%
C — Técnicos Nivel Superior	123	14,6%
D — Técnicos de Salud	64	7,6%
E — Administrativos de Salud	109	12,9%

F — Auxiliares de Servicios de Salud	67	7,9%
TOTAL	844	100%

Ejes estratégicos y actividades destacadas

EJE ESTRATÉGICO MINSAL	ACTIVIDADES SELECCIONADAS	CUPOS / HRS.
1. Medio Ambiente y Entornos Saludables	Salud Familiar básico, medio y avanzado; IAAS Precauciones estándares; Prevención y control IAAS; Terapia breve salud mental	70 / 27-80 hrs.
2. Estilos de Vida	Dependencia Severa; Salud adolescente; Nutrición Enteral Domiciliaria; Lactancia materna; TEC; Terapia Cognitivo Conductual	78 / 21-100 hrs.
3. Enfermedades Transmisibles	Tuberculosis; Viruela símica; Consejerías SSR; Alzheimer y demencias; VIH acceso sexual	110 / 2-27 hrs.
4. Enf. Crónicas no Transmisibles y Violencia	Multimorbilidad ECOCEP; Cáncer de mama; Odontología sistémica; ERA; Piso pélvico	70 / 15-40 hrs.
5. Funcionamiento y Discapacidad	Atención primaria inclusiva TEA; Cuidados paliativos; Farmacología HTA/DM; Apoyo Vital básico y Avanzado	80 / 15-60 hrs.
6. Emergencias y Desastres	Gestión de emergencias y operatividad; Gestión de calidad y acreditación; Telesalud; Planificación estratégica	65 / 20-40 hrs.
7. Gestión, Calidad e Innovación	Ley 19.378 Estatuto APS; Ley Karin; Excel básico; Entrevista motivacional; Violencia organizacional	118 / 16-27 hrs.
8. Equidad	Lenguaje de señas; Humanización del trato; Interculturalidad; Enfoque de género APS; Calidad de trato	103 / 20-27 hrs.





7

**Dirección de
Administración
y Finanzas**

7.1 Dotación de Personal — Dirección de Educación

El componente más valioso para garantizar la calidad, continuidad y correcto funcionamiento del sistema educativo municipal radica en su capital humano. La presente sección aborda la gestión y estructura de la Dotación de Personal de la Dirección de Educación, ofreciendo un análisis detallado de la composición y evolución del equipo de profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares que desempeñan funciones en la comuna.

A través de una revisión de los diferentes regímenes contractuales —coexistiendo el personal regido por el Código del Trabajo y aquel bajo el Estatuto Docente y de Asistentes de la Educación— se examina la distribución de cargos en modalidades de planta, contratos a plazo fijo y reemplazos. Este diagnóstico permite evaluar la capacidad operativa del sector, planificar la sostenibilidad financiera del área y asegurar que los establecimientos educacionales cuenten con el personal idóneo para responder a los desafíos pedagógicos e institucionales del período.

EDUCACIÓN	Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Ago-25	Sep-25	Oct-25	Nov-25	Dic-25
CÓDIGO DE TRABAJO												
Planta	445	445	510	508	506	494	493	493	491	489	486	486
Fijo	209	209	157	171	177	186	192	188	191	193	193	192
Reemplazo	9	10	18	25	35	28	20	27	25	22	20	22
SUB TOTAL	663	664	685	704	718	708	705	708	707	704	699	700
ESTATUTO												
Planta	522	522	519	514	512	511	510	510	498	495	476	470
Fijo	506	505	580	600	610	609	617	624	618	618	620	628
Reemplazo	24	23	20	35	46	48	41	41	36	42	39	20
SUB TOTAL ESTATUTO	1052	1050	1119	1149	1168	1168	1168	1175	1152	1155	1135	1118
Total Funcionarios	1715	1714	1804	1853	1886	1876	1873	1883	1859	1859	1834	1818

Esta tabla muestra la evolución mensual del número de funcionarios en el sector de Educación durante todo el año 2025 (de enero a diciembre).

La dotación de personal está dividida principalmente por su régimen contractual y tipo de contratación:

Código del Trabajo: Incluye trabajadores en modalidad de Planta, Plazo Fijo y Reemplazo. Su subtotal fluctúa entre los 663 (enero) y 718 (mayo) funcionarios.

Estatuto: Al igual que el anterior, se divide en Planta, Plazo Fijo y Reemplazo. Este grupo es mayoritario, moviéndose entre los 1,050 y 1,175 funcionarios a lo largo del año.

El año comienza en enero con 1,715 funcionarios, experimenta un aumento sostenido a partir de marzo (coincidiendo con el inicio del año escolar) hasta alcanzar su punto máximo en mayo con 1,886 contratados. A partir de ahí, la cifra se estabiliza y empieza a descender levemente hacia finales de año, cerrando en diciembre con 1,818.

En el sector “Estatuto”, los contratos fijos aumentan a partir de marzo (pasando de ~505 a 580 y manteniéndose sobre los 600 el resto del año), lo que explica el grueso del incremento de personal a nivel institucional.

7.2 Dotación de Personal — Dirección de Salud

Para garantizar la cobertura y calidad de las prestaciones sanitarias en la comuna, la Dirección de Salud coordina un sólido equipo multidisciplinario. Durante el primer trimestre de 2026, la Red de Atención Primaria de Salud (APS) de Ñuñoa registra un total de 750 funcionarios vigentes bajo el régimen de la Ley N° 19.378 (Estatuto de APS Municipal). La distribución de este personal refleja la carga asistencial de la comuna, donde los dos CESFAM concentran el 66,8% de la dotación total, mientras que el porcentaje restante se despliega en los demás dispositivos de la red de salud comunal.

SALUD	Ene- 25	Feb- 25	Mar- 25	Abr- 25	May- 25	Jun- 25	Jul -25	Ago- 25	Sep- 25	Oct- 25	Nov- 25	Dic-25
CÓDIGO DEL TRABAJO												
Planta	20	20	20	20	20	19	19	19	19	17	16	16
Fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reemplazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL COD	20	20	20	20	20	19	19	19	19	17	16	16

ESTATUTO

Planta	431	428	427	427	427	427	423	422	422	421	416	414
Fijo	205	214	227	228	232	238	238	252	252	252	255	268
Reemplazo	54	51	54	46	52	56	57	48	46	43	52	47
SUB TOTAL ESTATUTO	690	693	708	701	711	721	718	722	720	716	723	729
Total Funcionarios	710	713	728	721	731	740	737	741	739	733	739	745

Esta tabla detalla la evolución mensual de la dotación de personal en la Dirección de Salud durante el año 2025 (de enero a diciembre). Al igual que en el área de educación, la información se estructura según el régimen contractual de los funcionarios:

Las personas contratadas por Código del Trabajo, es un grupo muy minoritario y con leve tendencia a la baja. Inicia el año con 20 funcionarios en modalidad de Planta y cierra en diciembre con 16. En este régimen no se registran contratos a Plazo Fijo ni Reemplazos.

Las personas contratadas por Estatuto (Atención Primaria de Salud), representa a la gran mayoría del personal. Este grupo experimenta un crecimiento, pasando de 690 funcionarios en enero a 729 en diciembre.

Dentro del régimen de Estatuto se observa un fenómeno de recomposición del personal a lo largo del año. Por un lado, el personal de Planta experimenta una disminución gradual, iniciando el periodo con 431 funcionarios y cerrando en diciembre con 414. Este descenso es compensado por un incremento constante y significativo en la modalidad de Plazo Fijo, la cual pasa de 205 contratados en enero a 268 al finalizar el año, lo que representa un aumento del 30.7%. Por su parte, el personal de Reemplazo muestra un comportamiento relativamente estable, registrando fluctuaciones menores que oscilan entre un mínimo de 43 funcionarios en octubre y un máximo de 57 en el mes de julio.

El total general de la Dirección de Salud muestra una tendencia al alza durante 2025. El año comienza con 710 funcionarios en enero y, tras pequeñas fluctuaciones (con peaks en junio y agosto), alcanza su punto máximo en diciembre, cerrando el año con 745 funcionarios vigentes.

DISPOSITIVO	DOTACIÓN VIGENTE	% DEL TOTAL
CESFAM Salvador Bustos	260	34,9%
CESFAM Rosita Renard	245	32,9%

COSAM	65	8,7%
SAR (Centro de Urgencia)	61	8,2%
CMDS Salud (central y administración)	44	5,9%
Centro de Especialidades de Salud	21	2,8%
SAPU Rosita Renard	19	2,6%
Laboratorio	10	1,3%
Droguería Comunal	7	0,9%
Boticas Comunes (4)	17	2,3%
TOTAL	745	100%

Fuente: Sistema de gestión de personal CMDS Ñuñoa — nómina vigente primer trimestre 2026. Dato de referencia interno; confirmar con DAF (Nataly Finlez) para cifra oficial al 31-12-2025.

7.3 Organigrama Institucional CMDS Ñuñoa

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Ñuñoa es conducida por un Secretario General y cuenta con tres Direcciones operativas y unidades de apoyo transversal. La siguiente tabla presenta la estructura directiva vigente al cierre del período 2025-2026.

CARGO / UNIDAD	TITULAR	DEPENDENCIA
Secretaría General CMDS	Claudio Valenzuela	Directorio / Alcaldía
Unidad de Comunicaciones	Cristóbal Guzmán	Secretaría General
Departamento Jurídico	Lourdes Soria	Secretaría General
Dpto. Desarrollo Operativo e Innovación	Sebastián Montero	Secretaría General
Unidad de Auditoría Interna	Daisy Díaz	Secretaría General

Directora de Educación	Daniela Torres	Secretaría General
Dpto. de Formación Integral	Francisca Lizana	Dirección de Educación
Coordinación UTP	Evelyn Farías	Dirección de Educación
Coordinación de Gestión	Claudia Caro	Dirección de Educación
Coordinación de Convivencia	Carolina Alcaíno	Dirección de Educación
PIE Comunal	Jorge Gutiérrez	Dirección de Educación
Dirección de Salud	Sonia Moreno	Secretaría General
Unidad de Coordinación Técnica	Carla Garrido	Dirección de Salud
Unidad de Gestión Administrativa	Cristián González	Dirección de Salud
Unidad de Innovación	María Jesús Muñoz	Dirección de Salud
Dirección de Adm. y Finanzas	Claudio Toledo	Secretaría General
Dpto. Gestión Financiera	Diego Medina	DAF
Dpto. Gestión de Personas	Daniel Pizarro	DAF

Fuente: Organigrama Directivo CMDS Ñuñoa 2025, Res. 342 (25-06-25)

7.4 Estado de Situación Financiera Año 2025

La presente sección da cuenta de la situación financiera de la Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDs) de Ñuñoa al cierre del ejercicio 2025, conforme a lo dispuesto en el Artículo 67 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. La información ha sido preparada por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) sobre la base de la Orden de Servicios N° 00015/2026

7.4.1 Contexto Institucional y Diagnóstico

El año 2025 ha sido un período de profunda revisión y reordenamiento institucional para la CMDS de Ñuñoa. La gestión del Alcalde Sebastián Sichel Ramírez ha priorizado la transparencia, la probidad y la recuperación de la trazabilidad contable, enfrentando con decisión una herencia institucional marcada por déficits de control y ausencia de evidencia documental en ciclos críticos.

Auditoría forense y querella criminal

La CMDS Ñuñoa contrató, mediante licitación pública (Res. N° 368, 09-jul-2025), a la empresa Fortunato & Asociados para realizar una auditoría forense al período enero 2021 – diciembre 2024. La auditoría detectó 18 hallazgos en cuatro ciclos críticos: Adquisiciones y Pagos, Boticas y Droguería, Remuneraciones, y el Ciclo Financiero-Contable. Los hallazgos evidencian falta sistémica de trazabilidad, pagos sin respaldo suficiente y procesos de contratación que no cumplen los estándares de probidad exigidos por la Ley N° 19.886 y el DS N° 250.

Ante la gravedad de los antecedentes, la Municipalidad de Ñuñoa interpuso, con fecha 13 de enero de 2026, una querella criminal por el posible delito de fraude al fisco (RUC N° 2610001980-8), declarada admisible por el 8° Juzgado de Garantía de Santiago el 20 de febrero de 2026.

Informe de Contraloría N° 211/2025

Entre los meses de febrero y mayo de 2025, la Contraloría General de la República efectuó una auditoría a las adquisiciones realizadas fuera del sistema Mercado Público durante 2024, publicando sus resultados mediante el Informe Final N° 211 (11-dic-2025). Los principales hallazgos incluyen gastos no acreditados por un total de \$102.052.446, ausencia de recepciones conformes y falta de resolución fundada en contrataciones directas. El reparo formulado asciende a \$102.076.752, con plazo de respuesta extendido al 21 de abril de 2026. La Corporación ha dado respuesta oportuna comprometiendo las acciones correctivas exigidas.

Transición a NICSP-CGR Sector Municipal y Sistema Browse

En cumplimiento del Oficio CGR N° E579603 (13-dic-2024), desde octubre de 2025 la CMDS Ñuñoa prepara su información contable para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-CGR), vigentes desde el 1 de enero de 2026. Esta transición implica una modernización profunda de los registros contables y mayor comparabilidad con estándares internacionales. Paralelamente, la Corporación avanza

en la implementación del Sistema Browse S.A. (módulos CGU+Plus, SIGPER y College), cuya operación integrada fortalecerá la trazabilidad de las operaciones, subsanando una de las brechas más críticas detectadas por la auditoría forense.

7.4.2 Estado de Situación Presupuestaria — Dirección de Educación

La ejecución presupuestaria de la Dirección de Educación refleja el impacto de los calendarios de transferencias de los organismos del Estado (Subsecretaría de Educación, DEP, JUNJI, JUNAEB) y de las particularidades del período fiscal. Los aportes municipales se ejecutaron íntegramente conforme a lo comprometido. El total de ingresos ejecutados ascendió a M\$38.652.396 sobre un presupuesto vigente de M\$42.158.999, con una ejecución del 91,7%. Los gastos totales alcanzaron M\$39.923.059 (94,7%), generando un déficit presupuestario de M\$1.270.663.

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL (M\$)	PPTO. VIGENTE (M\$)	EJECUTADO (M\$)	% EJE.
INGRESOS				
Transf. SUBDERE (05.03.002)	1.380.503	1.380.503	1.046.356	75,8%
Subsecretaría Educación (05.03.003)	32.723.791	33.347.684	32.886.609	98,6%
JUNJI (05.03.004)	584.792	584.792	561.138	96,0%
DEP (05.03.009)	946.795	946.795	890.104	94,1%
JUNAEB (05.03.099)	119.882	119.882	140.481	117,2%

Subvención Municipal (05.03.101)	1.701.919	1.701.919	1.701.919	100,0%
Otros Ingresos Ctes. Art.12 (08)	1.050.000	1.100.000	1.425.788	129,6%
TOTAL INGRESOS	41.485.107	42.158.999	38.652.396	91,7%
GASTOS				
Gastos en Personal (21)	34.607.067	34.607.067	34.776.874	100,5%
B&S Consumo (22) — Subtotal	5.123.270	5.173.270	3.529.446	68,2%
— Mantenimiento y Rep. (22.06)	1.811.224	1.831.224	781.072	42,6%
— Materiales de Uso (22.04)	997.925	996.925	734.859	73,7%
— Servicios Generales (22.08)	185.269	339.269	307.727	90,7%
— Servicios Técnicos/Prof. (22.11)	607.914	607.914	613.698	100,9%
Prestaciones Seg. Social (23)	251.460	775.353	781.123	100,7%
Adq. Activos No Financieros (29)	970.172	1.070.172	834.967	78,0%
Servicio Deuda — Deuda Flotante (34.07)	444.339	444.339	648	0,1%

TOTAL GASTOS	41.485.107	42.158.999	39.923.059	94,7%
DÉFICIT PRESUPUESTARIO			-1.270.663	—

* Personal sobre ejecutado (\$169M) y Seguridad Social ampliada en presupuesto vigente requieren verificación de decretos de modificación. Mantenimiento y Reparaciones presenta sub ejecución del 42,6%.

7.4.3 Estado de Situación Presupuestaria — Dirección de Salud

La ejecución presupuestaria del Área de Salud refleja una operación de alta demanda y responsabilidad fiscal. El total de ingresos ejecutados ascendió a M\$29.141.178 sobre un presupuesto vigente de M\$31.037.167 (93,9%). Los gastos totales alcanzaron M\$30.120.930 (97,1%), generando un déficit presupuestario de M\$979.752. La ejecución del subtítulo SUBDERE fue de 66,7%, debido a que el Bono Especial y el Bono de Vacaciones de diciembre 2025 se recibieron en febrero de 2026. Las Farmacias Municipales registraron una ejecución del 97,1% sin alcanzar el monto de ventas proyectado.

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL (M\$)	PPTO. VIGENTE (M\$)	EJECUTADO (M\$)	% EJEC.
INGRESOS				
Transf. SUBDERE (05.03.002)	498.300	498.300	332.202	66,7%
Servicio de Salud (05.03.006)	20.544.464	20.544.464	19.983.078	97,3%
Subvención Municipal (05.03.101)	5.551.897	5.650.644	5.650.644	100,0%
Ingresos Operación/ Farmacias (07)	1.935.238	1.985.106	1.938.852	97,7%
Otros Ingresos Ctes. Art.12 (08)	1.000.000	1.150.000	1.236.402	107,5%

TOTAL INGRESOS	30.738.552	31.037.167	29.141.178	93,9%
GASTOS				
Gastos en Personal (21)	21.744.867	21.744.867	21.666.152	99,6%
B&S Consumo (22) — Subtotal	7.500.939	7.789.156	8.053.753	103,4%
— Materiales de Uso (22.04)	3.301.368	3.675.652	3.894.616	105,9%
— Servicios Generales (22.08)	1.993.433	2.066.945	2.172.904	105,1%
— Servicios Fin. y Seguros (22.10)	8.000	152.890	167.207	109,4%
Prestaciones Seg. Social (23)	80.746	128.144	128.144	100,0%
Adq. Activos No Financieros (29)	338.232	301.232	272.467	90,5%
Servicio Deuda — Deuda Flotante (34.07)	1.073.768	1.073.768	414	0,04%
TOTAL GASTOS	30.738.552	31.037.167	30.120.930	97,1%
DÉFICIT PRESUPUESTARIO			-979.752	—

* Bienes y Servicios de Consumo sobre ejecutado (103,4%): requiere decreto de modificación que lo sustente. Deuda flotante ejecutada al 0,04%.

7.4.4 Deuda Flotante Año 2025

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda flotante de la CMDS Ñuñoa —compuesta por documentos tributarios registrados contablemente y no pagados al cierre del ejercicio— totaliza M\$2.036.275, distribuida entre la Dirección de Salud (M\$1.579.050, correspondiente al 77,5% del total) y la Dirección de Educación (M\$457.225, equivalente al 22,5%).

ÁREA	Nº DOCUMENTOS	MONTO TOTAL (\$)	% DEL TOTAL
Dirección de Salud	2.933	\$1.579.050.327	77,5%
Dirección de Educación	756	\$457.225.001	22,5%
TOTAL CMDS	3.689	\$2.036.275.328	100%

Esta deuda flotante es propia de la operación habitual del cierre fiscal y corresponde principalmente a facturas y boletas de honorarios de los meses de noviembre y diciembre de 2025, que serán regularizadas en el primer trimestre de 2026. En el caso del Área de Salud, los pasivos incluyen adicionalmente depósitos de terceros por \$507.475.273.

7.4.5 Proveedores con Mayor Deuda Traspasada — Dirección de Educación

#	PROVEEDOR	MONTO (\$)	TIPO PRINCIPAL
01	Masser Ingeniería Construcción y Serv. Gen. Ltda.	\$50.528.360	Facturas electrónicas
02	Fund. Educacional y de Asesoría Intraeduc	\$43.618.000	Facturas exentas electrónicas
03	JF Canal SPA	\$34.129.869	Facturas electrónicas
04	Aguas Andinas	\$30.794.209	Facturas electrónicas

05	Ingeniería Barreto y Cía. Limitada	\$26.086.511	Facturas electrónicas
06	Paperlux SPA	\$15.725.378	Facturas electrónicas
07	Empresa Nacional de Telecom. S.A. (Entel)	\$15.585.601	Facturas electrónicas
08	Landspace SPA	\$14.760.000	Facturas electrónicas
09	Natvaltur SPA	\$14.185.000	Facturas electrónicas
10	Ofisillas Chile SPA	-\$13.527.682	Nota de crédito (reduce pasivo)

7.4.6 Proveedores con Mayor Deuda Traspasada — Dirección de Salud

#	PROVEEDOR	MONTO (\$)	TIPO PRINCIPAL
01	Serv. Generales Trop Outsourcing Ltda.	\$109.480.000	Facturas electrónicas
02	Centro Diagnóstico por Imágenes Blanco SPA	\$81.064.343	Facturas electrónicas
03	Enel Distribución Chile S.A.	\$69.836.980	Facturas electrónicas
04	Aconcagua Seguridad SPA	\$57.189.477	Facturas electrónicas
05	Novofarma Service S.A.	\$54.802.757	Facturas electrónicas
06	Arama Natural Products Distribuidora Ltda.	\$48.749.329	Facturas electrónicas
07	Alembic Pharmaceuticals SPA	\$35.570.691	Facturas electrónicas

08	Laboratorios Andrómico S.A.	\$32.543.979	Facturas electrónicas
09	Laboratorio Chile	\$30.921.377	Facturas electrónicas
10	Grupo Arte SPA	\$29.491.089	Facturas electrónicas

7.4.7 Balance General 2025

Los estados de situación financiera de ambas áreas al 31 de diciembre de 2025 muestran un patrimonio neto consolidado de \$6.634.901.199 (Salud \$3.043.598.118 + Educación \$3.591.303.081), con activos totales de \$5.766.387.100. Las cifras han sido preparadas en marco de transición a NICSP-CGR Sector Municipal y deben interpretarse con las reservas propias de dicho proceso de adopción normativa.

CONCEPTO	DIRECCIÓN DE SALUD (\$)	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN (\$)	TOTAL CMDS (\$)
Disponibilidades en Moneda Nacional	\$430.035.749	\$3.797.982.607	\$4.228.018.356
Anticipos de Fondos	\$144.866.724	\$373.845.901	\$518.712.625
Cuentas por Cobrar (neto)	-\$88.057.142	\$100.962.177	\$12.905.035
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$486.845.331	\$4.272.790.685	\$4.759.636.016
Otros Bienes de Uso	\$57.211.789	\$669.915.805	\$727.127.594
Bienes Intangibles	\$147.873.036	\$131.750.454	\$279.623.490
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$205.084.825	\$801.666.259	\$1.006.751.084
TOTAL ACTIVOS	\$691.930.156	\$5.074.456.944	\$5.766.387.100
TOTAL PASIVOS (corriente)	-\$2.351.667.962 *	\$1.483.153.863	—
Resultados Acumulados	\$1.097.973.648	\$2.943.784.779	\$4.041.758.427

Resultado del Ejercicio 2025	\$1.945.624.470	\$647.518.302	\$2.593.142.772
------------------------------	-----------------	---------------	-----------------

PATRIMONIO NETO	\$3.043.598.118	\$3.591.303.081	\$6.634.901.199
------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

* El pasivo corriente negativo de Salud (-\$2.351M) refleja una anomalía contable en cuentas por pagar con contraprestación (-\$2.691M), bajo análisis y conciliación. Ver sección 7.4.1

7.4.8 Estados de Resultados 2025

El resultado del ejercicio 2025 fue positivo en ambas áreas: la Dirección de Salud registró un resultado de \$1.945.624.470 y la Dirección de Educación de \$647.518.302, totalizando \$2.592.142.772 a nivel consolidado. Estos resultados han sido preparados en el marco de transición a NICSP-CGR y deben leerse en conjunto con el contexto de la auditoría forense y las alertas contables detalladas en la sección 7.4.1.

INDICADOR	DIRECCIÓN DE SALUD	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Resultado del Ejercicio 2025	\$1.945.624.470	\$647.518.302
Resultados Acumulados	\$1.097.973.648	\$2.943.784.779
Total Patrimonio del Estado	\$3.043.598.118	\$3.591.303.081
% Ejecución Ingresos	93,9%	91,7%
% Ejecución Gastos	97,1%	94,7%
Déficit Presupuestario (M\$)	-\$979.752	-\$1.270.663

Situación previsional al 31-12-2025

Al 31 de diciembre de 2025, la totalidad de la dotación de la CMDS se encontraba al día en sus obligaciones previsionales y de salud. Las cotizaciones correspondientes al mes de diciembre de 2025 fueron pagadas a través del portal PREVIRED con cargo al Banco BCI el día 13 de enero de 2026, por un total de \$1.029.529.809 (Educación \$612.984.381 + Salud \$387.344.739 + JUNJI \$16.732.811 + Boticas \$12.467.878).

Fuente: DAF — CMDS Ñuñoa. Orden de Servicios N° 00015/2026. Marco contable: transición NICSP-CGR Sector Municipal (vigente desde 01-01-2026).



8

**Compras
Públicas**

8.1 Compras Públicas 2025: Resultados e Indicadores

La gestión de compras y adquisiciones de la CMDS Ñuñoa durante 2025 se ejecutó en cumplimiento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento (DS N° 250). El total transado en el año alcanzó \$9.252.573.387, distribuido en 1.435 órdenes de compra, con una fuerte concentración en licitaciones públicas (63,7% del monto total). Destaca la reducción de Tratos Directos de 61 órdenes en 2024 a solo 1 en 2025, reflejo del compromiso con la transparencia y la competencia en los procesos de adquisición.

Resumen por mecanismo de compra 2025

MECANISMO DE COMPRA	N° OC 2025	MONTO 2025 (\$)	% DEL TOTAL
Licitación Pública	378	\$5.894.858.176	63,7%
Compra Ágil	944	\$2.760.865.023	29,8%
Convenio Marco	112	\$591.187.447	6,4%
Trato Directo	1	\$5.662.741	0,1%
Licitación Privada	0	\$0	0,0%
TOTAL 2025	1.435	\$9.252.573.387	100%

Variación 2024-2025 por mecanismo

MECA NISMO	OC 2024	OC 2025	VAR. OC	MONTO 2024 (\$)	MONTO 2025 (\$)	VAR. MONTO
Licitación Pública	510	378	-26%	\$3.167.628.332	\$5.894.858.176	+86,1%
Compra Ágil	1.343	944	-30%	\$1.264.613.666	\$2.760.865.023	+118,3%
Convenio Marco	143	112	-22%	\$631.854.306	\$591.187.447	-6,4%
Trato Directo	61	1	-98%	\$588.663.380	\$5.662.741	-99,0%
TOTAL	2.057	1.435	-30%	\$5.652.759.684	\$9.252.573.387	+63,7%

El incremento del 63,7% en monto total transado (de \$5.652M en 2024 a \$9.252M en 2025) refleja el aumento de la actividad de inversión y adquisiciones de la Corporación, especialmente en licitaciones públicas. La reducción del 98% en Tratos Directos (de \$588M a \$5,6M) representa una mejora estructural en los estándares de probidad y competencia, corrigiendo una de las vulnerabilidades identificadas en la auditoría forense del período anterior.

8.1.1 Distribución de Procesos Licitatorios

Las 66 licitaciones adjudicadas en 2025 se distribuyeron por tramo de monto de la siguiente forma, con concentración en los tramos intermedios (LE: 100-1.000 UTM) que representan el 45% del valor licitado:

TRAMO DE LICITACIÓN	Nº LICITACIONES ADJUDICADAS	MONTO TRANSADO (\$)	% DEL TOTAL LICITADO
L1 — Menor a 100 UTM	1	\$4.421.565	0,1%
LE — Entre 100 y 1.000 UTM	45	\$1.274.163.965	21,6%
LP — Mayor a 1.000 UTM	11	\$799.075.838	13,6%
LQ — Entre 2.000 y 5.000 UTM	5	\$654.501.026	11,1%
LR — Mayor a 5.000 UTM	4	\$1.668.971.871	28,3%
Sin información de tramo	—	\$1.493.723.911	25,3%
TOTAL 2025	66	\$5.894.858.176	100%

8.1.2 Distribución por Rubro 2025

Los rubros con mayor volumen de gasto reflejan las prioridades operativas y de inversión de la Corporación: infraestructura y mantenimiento de establecimientos, seguridad, servicios profesionales y tecnología concentran el 63,4% del total transado por rubro.

RUBRO	MONTO TOTAL (\$)	% DEL TOTAL POR RUBRO
Servicios de construcción y mantenimiento	\$1.608.717.447	25,7%
Servicios de defensa nacional, orden público y seguridad	\$936.219.937	15,0%
Servicios profesionales, administrativos y consultorías	\$742.030.465	11,9%
Tecnologías de la información y telecomunicaciones	\$715.805.102	11,5%
Servicios de limpieza industrial	\$597.468.671	9,6%
Equipamiento y suministros médicos	\$496.822.770	7,9%
Educación, formación, entrenamiento y capacitación	\$391.886.286	6,3%
Servicios financieros, pensiones y seguros	\$356.206.761	5,7%
Ingeniería, ciencias sociales y TI aplicada	\$215.756.604	3,5%
Productos de papel	\$189.107.246	3,0%
TOTAL (top 10 rubros)	\$6.250.021.289	100%

Fuente: Unidad de Compras y Adquisiciones CMDS Ñuñoa — Portal Mercado Público 2025. Marco normativo: Ley N° 19.886 y DS N° 250 de 2004.





Ñuñoa mejor
con todos



